ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA

Servicio de Licencia de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de los Proyectos Ejecutivos para la Construcción de Sistemas de Agua Potable para el Programa de Desarrollo Territorial en los Distritos de San Pedro del Paraná, Alto Vera, Nueva Alborada, Trinidad y Jesús - Proyecto de la Agencia Andaluza al Desarrollo en Paraguay.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad a la Carta de invitación en la Modalidad Contratación Directa Servicio de Licencia de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de los Proyectos Ejecutivos para la Construcción de Sistemas de Agua Potable para el Programa de Desarrollo Territorial en los Distritos de San Pedro del Paraná, Alto Vera, Nueva Alborada, Trinidad y Jesús - Proyecto de la Agencia Andaluza al Desarrollo en Paraguay, y a las consultas realizadas con respecto al llamado de referencia; publica la presente Adenda Nº 1 que forma parte integral de la Carta de Invitación y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.-

A 1.- Presentación y Apertura de Ofertas.-

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Juan Eudes Afara Maciel**; Gobernador Dirección: **Avda. Irrazábal e/ Sto. Reverchon y Cptán. Caballero** Número del Piso/Oficina: Mesa de Entrada.- Ciudad: Encarnación, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 14 de Noviembre de 2011 Hora: *09:00 am.*
	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. **Irrazábal e/ Sto. Reverchon y Cptán. Caballero** Número de Piso/Oficina: Planta Alta – Sala de Reuniones Ciudad: Encarnación, Paraguay Fecha: 14 de Noviembre de 2011 Hora: 09:30 *am*

A 2.- En cuanto a las Especificaciones Técnicas en Base a las Consultas Realizadas, modificar el cuadro de descripción de Antecedentes de las Empresas de potenciales oferentes.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Estudios de Impacto Ambiental

Evaluación de calidad

DESCRIPCION	Total Puntos
ANTECEDENTE DE LA EMPRESA La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo similar o afines, suscritos con empresas públicas o privadas.	**20**
PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose a: **Coordinador del Proyecto: 30 puntos**, al profesional arquitecto o ingeniero civil del área con experiencia mínima de 2 años, que haya sido coordinador de proyecto similar o afín para alguna entidad pública o privada. **Ingeniero civil o arquitecto: 20 puntos**, al profesional ingeniero civil o arquitecto con experiencia laboral de 2 años y que demuestre conocimiento acabado del trabajo de Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental. Experiencia laboral de 2 años.-	**50**
PLANIFICACION DE TRABAJO **La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos.** Se evaluará la planificación de los trabajos presentados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones a los oferentes. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/hombres asignadas a cada una de ellas, así como también los grupos de trabajos para la realización de la toma de datos y el enfoque con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 30 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 20 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.	**30**
Total	**100**

OBSERVACION: EL FORMULARIO DEL CURRICULUM (ANEXO 4) DEBERA ESTAR FIRMADO POR EL PROFESIONAL PROPUESTO Y POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O FIRMA QUE PROPONE AL CANDIDATO. CASO CONTRARIO EL MISMO NO SERA CONSIDERADO PARA LA EVALUACION.

Estudios Hidrogeológicos

a.1. **Evaluación de calidad**

DESCRIPCION	Total Puntos
ANTECEDENTE DE LA EMPRESA La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo similar o afines, suscritos con empresas públicas o privadas.	**20**
PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose a: **Coordinador del Proyecto**: **30 puntos**, al profesional arquitecto o ingeniero civil del área con experiencia mínimo de 2 años, que haya sido coordinador del proyecto similar o afín para alguna entidad pública o privada. **Ingeniero civil o arquitecto: 20 puntos**, al profesional ingeniero civil o arquitecto con experiencia laboral de 2 años y que demuestre conocimiento acabado del trabajo de Elaboración de Estudio de Estudio Hidrogeológico. Experiencia laboral de 2 años.-	**50**
PLANIFICACION DE TRABAJO **La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos.** Se evaluará la planificación de los trabajos presentados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones a los oferentes. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/hombres asignadas a cada una de ellas, así como también los grupos de trabajos para la realización de la toma de datos y el enfoque con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 30 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 20 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.	**30**
Total	**100**

OBSERVACION: EL FORMULARIO DEL CURRICULUM (ANEXO 4) DEBERA ESTAR FIRMADO POR EL PROFESIONAL PROPUESTO Y POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O FIRMA QUE PROPONE AL CANDIDATO. CASO CONTRARIO EL MISMO NO SERA CONSIDERADO PARA LA EVALUACION.

ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DISEÑO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Evaluación de calidad

DESCRIPCION	Total Puntos
ANTECEDENTE DE LA EMPRESA La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo similar o afines, suscritos con empresas públicas o privadas.	**20**
PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose a: **Coordinador del Proyecto**: **30 puntos**, al profesional arquitecto o ingeniero civil del área con experiencia mínimo de 2 años, que haya sido coordinador del proyecto similar o afín para alguna entidad pública o privada. **Ingeniero civil o arquitecto: 20 puntos**, al profesional ingeniero civil o arquitecto con experiencia laboral de 2 años y que demuestre conocimiento acabado del trabajo de Estudio de Proyectos de Inversión para el Diseño Ejecutivo para la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable. Experiencia laboral de 2 años.-	**50**
PLANIFICACION DE TRABAJO **La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos.** Se evaluará la planificación de los trabajos presentados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones a los oferentes. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/hombres asignadas a cada una de ellas, así como también los grupos de trabajos para la realización de la toma de datos y el enfoque con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 30 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 20 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.	**30**
Total	**100**

OBSERVACION: EL FORMULARIO DEL CURRICULUM (ANEXO 4) DEBERA ESTAR FIRMADO POR EL PROFESIONAL PROPUESTO Y POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O FIRMA QUE PROPONE AL CANDIDATO. CASO CONTRARIO EL MISMO NO SERA CONSIDERADO PARA LA EVALUACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento.-

Encarnación, 02 de Noviembre del 2011.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa